

***PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD***

***CURSO 2019-2020***

**ÍNDICE**

<b>1.- ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DEL CENTRO, .....</b>	<b>3</b>
<b>2. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS A CONSEGUIR .....</b>	<b>6</b>
<b>3. MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO Y DE APOYO ESPECÍFICO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS,.....</b>	<b>7</b>
<b>4.- ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, ORGANIZATIVOS, MATERIALES Y DIDÁCTICOS., .....</b>	<b>15</b>
<b>5.- PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN, .....</b>	<b>16</b>
<b>ANEXO: DOCUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE PAD .....</b>	<b>17</b>

## **1.- ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DEL CENTRO**

### **1.1 EL CENTRO Y SU CONTEXTO**

El Instituto está situado en la localidad de Arroyomolinos, con una población de unos 19.000 habitantes, de los cuales el 24 % son menores de edad. Por tanto, Arroyomolinos se caracteriza por ser un municipio con un crecimiento urbanístico vertiginoso en un espacio de tiempo reducido. Este crecimiento urbanístico consiste básicamente, hasta ahora, en la construcción de chalets adosados con piscina o en pequeñas urbanizaciones compartiendo piscinas. Existen también de los primeros años chalets individuales, y últimamente se están construyendo bloques de dos o tres alturas. Este modelo de viviendas conlleva un estilo de vida con tendencia hacia el individualismo, lo que dificulta la formación de un tejido social.

El rápido crecimiento del municipio ha conllevado un aumento de la población en edad escolar. En consecuencia, los centros educativos de Arroyomolinos (incluido el nuestro) se encuentran saturados e, incluso, masificados. Esto empeora algunos problemas de convivencia y dificulta la atención a la diversidad.

Una característica importante del municipio, con enorme influencia en el estilo de vida de los jóvenes del municipio, es la existencia en las cercanías del centro comercial y de ocio, “Madrid Xanadú”, que genera buena parte del ocio y consumo de la juventud del municipio, a la vez que supone una importante fuente de trabajo.

En el municipio se distinguen dos zonas bien diferenciadas tanto por la orografía del terreno (un arroyo las divide) como por la edad de las urbanizaciones: en la parte más antigua se encuentran la mayoría de los equipamientos públicos (Ayuntamiento, Instituto, centro cultural, colegio de primaria, piscinas cubiertas, etc.). Mientras que en la zona nueva, denominada coloquialmente como “Las Castañeras” (en referencia a la Av. Principal) y “El Bulevar”, las dotaciones más características son una mediana superficie comercial y un centro educativo privado. Si bien recientemente se han construido en esa zona tres colegios públicos de infantil y primaria.

El nivel socioeconómico del municipio es medio-alto, no habiendo subido significativamente en los últimos años, y apareciendo bolsas poblacionales de escasos recursos.

El Instituto lleva funcionando como tal desde el curso 2005/06 – antes durante fue sección del IES Carmen Martín Gaité - lo que significa que hay todavía un porcentaje elevado de interinos, dato importante a la hora de dar continuidad a un proyecto.

Nuestro alumnado procede mayoritariamente (90%) del mismo municipio de Arroyomolinos. Las familias están formadas en su mayoría por 4 ó 5 miembros, viviendo en viviendas unifamiliares, con un nivel socio-económico medio o medio-alto. La población se encuentra dispersa, por lo que todos los servicios (ocio, compras, médico, etc.) se encuentran normalmente alejados del lugar de residencia, necesitando un medio de transporte para llegar a ellas.

La edad media de los padres es de 44/45 años (57%), mientras que las madres son más jóvenes: el 57% tienen de 32 a 44 años.

El nivel de estudios de padres y madres es medio medio-alto: alrededor del 67% se reparte entre Bachillerato, FP, y universitarios y un 28% tiene estudios básicos. La mayor parte de los padres y madres tienen un trabajo por cuenta ajena (39%), aunque es significativo que el 31% de padres sean autónomos y que el 11% de madres estén actualmente en paro seguramente por la influencia de la crisis del periodo de 2008 a 2013. Esta diferencia de ocupación en el trabajo permite que las madres pasen más tiempo en casa facilitando de este modo que la mayor parte de los alumnos (77%) coma generalmente con alguno de los progenitores.

La atención que reciben los alumnos por parte de sus padres es en general buena. Con frecuencia están atentos a la agenda escolar. Varias veces por semana les preguntan los temas tratados en clase un 51% todos los días. Siempre controlan el trabajo que realiza su hijo un 31% y casi siempre un 27%, aunque hay un 35% que dice que lo hace a veces. Prácticamente la totalidad de las familias están informadas de notas, controles, etc. La inmensa mayoría se siente implicada en la enseñanza de sus hijos, teniendo amplias expectativas en cuanto a su continuidad, de tal manera que un 65% querría que fueran a la Universidad.

El ambiente cultural de las familias en Arroyomolinos es bastante bueno: un porcentaje medio-alto de progenitores lee libros regularmente (el 41% de padres y el 63% madres). Comparten de forma conjunta actividades culturales un 58% de forma esporádica, y un 15% una vez al mes, aunque es llamativo que el 16% no lo hace nunca.

En cuanto al ocio y el tiempo libre, una amplia mayoría, el 67%, pasa casi todo el fin de semana con los padres realizando actividades lúdicas.

Finalmente, la implicación de los alumnos con sus estudios se divide entre un 57% que se siente muy implicada y un 30% que se siente algo implicada. Llama la atención que el 61% se dedique a realizar actividades extraescolares semanales por las tardes entre una y cinco horas.

## **1.2 NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO**

El IES Gabriela Mistral es un instituto de enseñanza secundaria bilingüe. Esta seña de identidad añade diversidad a nuestro alumnado, diversidad que hay que atender y a la que hay que dar respuesta.

La estructura de nuestro centro el curso actual es el siguiente:

- Cinco grupos de 1º de ESO, de los cuales tenemos:
  - o 1 grupo de sección lingüística (alto nivel de inglés)
  - o 1 grupo mixto de sección y programa bilingüe avanzado.
  - o 2 grupos de programa bilingüe de nivel avanzado.
  - o 1 grupo de programa bilingüe inicial.
- Siete grupos de 2º de ESO, de los cuales tenemos:
  - o 2 grupos de sección lingüística (alto nivel de inglés)
  - o 1 grupo mixto de sección y programa bilingüe avanzado
  - o 2 grupos de programa bilingüe avanzado.
  - o 2 grupos de programa bilingüe inicial (en uno de ellos, está integrado el

grupo de 1º PMAR)

- Cinco grupos de 3º de ESO, de los cuales tenemos:
  - 1 grupo de sección lingüística (alto nivel de inglés)
  - 1 grupo mixto de sección y PMAR.
  - 2 grupos de programa bilingüe avanzado.
  - 1 grupo de programa bilingüe inicial.
  
- Cinco grupos de 4º de ESO, de los cuales tenemos:
  - 1 grupo de programa bilingüe (Enseñanzas Académicas Ciencias)
  - 2 grupos mixtos de sección y programa bilingüe (Enseñanzas Académicas Ciencias)
  - 1 grupo mixto de sección y programa bilingüe (Enseñanzas Académicas Ciencias y Letras)
  - 1 grupo de programa bilingüe inicial (Enseñanzas Aplicadas).
  
- Tres grupos de 1º de Bachillerato, de los cuales:
  - 2 grupos de la modalidad de Ciencias.
  - 1 grupo de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
  
- Tres grupos de 2º de Bachillerato:
  - 1 grupo de la modalidad de Ciencias (itinerario de Ciencias de la Salud)
  - 1 grupo de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (itinerario CCSS).
  - 1 grupo mixto de Ciencias (itinerario de Ingeniería) y Humanidades y Ciencias Sociales (itinerario de Humanidades)

Como se puede advertir, la complejidad organizativa del centro es muy importante, lo que implica una diversidad de alumnado enorme. Esta diversidad la encontramos, incluso, en el seno de los propios grupos en donde encontramos, a veces, alumnos con diversos niveles de inglés (sección y programa, y en ocasiones dentro del programa, diferentes niveles de inglés), además de la existencia, en algunos grupos, de alumnos de necesidades educativas especiales y de Compensatoria y que además, se concentran en los grupos de programa bilingüe de nivel inicial.

De esta estructura también se deriva la existencia de grupos de especial dificultad, especialmente en la ESO. En los grupos de nivel de inglés inicial, se concentran gran parte de los alumnos repetidores, de integración y de compensatoria. A estos grupos son a los que hay que dotar, de forma preferente, de recursos tanto materiales como humanos para dar respuesta a la enorme diversidad que presentan.

### 1.3 VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DEL CENTRO

- **Instalaciones.-** El centro fue construido como una sección del IES Carmen Martín Gaité de Navalcarnero y, por tanto, estaba pensado para albergar a no más de 500 alumnos. En la actualidad, tenemos más de 850 alumnos y, a pesar de las sucesivas ampliaciones, la falta de espacio es evidente. Esta circunstancia dificulta (y a veces imposibilita) la organización de desdobles, grupos flexibles, apoyos y otras medidas de atención a la diversidad.
- **Otros recursos materiales.-** Los últimos cursos se ha hecho un gran esfuerzo presupuestario para dotar de medios tecnológicos todas las aulas del centro, esenciales para poder aplicar medidas de atención a la diversidad.
- **Recursos humanos.-** Al centro se le ha adjudicado un cupo de 57,5 profesores para este curso, de los cuales contamos con una Orientadora, una profesora a jornada completa de Pedagogía Terapéutica, un profesor de Audición y Lenguaje compartido con el IES Gonzalo Chacón, un profesor de ámbito sociolingüístico y una profesora de ámbito científico-tecnológico. Este curso el cupo ha sido poco generoso, lo que no ha permitido implementar algunos desdobles, grupos flexibles, clases de apoyo y clases de pendientes para atender la diversidad y seguimos sin tener profesor de Compensatoria.

## 2. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS A CONSEGUIR

Para este curso académico, el objetivo prioritario del Plan de Atención a la Diversidad es:

- **Mejorar los resultados de los alumnos y los grupos especial dificultad en los que se concentran los alumnos de integración, compensatoria, repetidores y, en general, alumnos con algún tipo de dificultad académica**

Para conseguir este objetivo general y prioritario, se van aplicar las siguientes medidas:

- Distribuir, en la medida de lo posible, a los alumnos problemáticos y/o con necesidades de refuerzo entre los grupos de programa bilingüe de forma que no se concentren en un solo grupo, especialmente en 1º y 2º de ESO.
- Implantar fórmulas organizativas que favorezcan la integración y la mejor atención educativa para alumnos que no perteneciendo a programas específicos, necesitan medidas metodológicas concretas (problemas de tipo familiar y social, problemas de conducta, dislexia, alumnos con TDAH, TEA, etc.)
- Promover la cooperación entre el centro y las familias para favorecer la coherencia educativa fundamentalmente a través de la mejora de la acción tutorial en este terreno.
- Tratar de mejorar la motivación y el rendimiento académico general a través de la orientación académica y ayudando en la toma de decisiones (elección de optativas, itinerarios, etc.)
- Seguir luchando contra el absentismo intermitente y consentido por las familias en muchos casos que dificulta el éxito de las intervenciones realizadas.
- Mejorar la integración social de los alumnos de integración y compensatoria a través del estímulo de su participación en las actividades del centro.

- Promover la formación del profesorado en técnicas de intervención con alumnos y familias a través del asesoramiento ofrecido en distintos documentos y en las reuniones de tutores, de las Juntas de evaluación, reuniones de equipos docentes, y en el programa TEI (tutoría entre iguales).
- Seguir incorporando más medios informáticos a los espacios dedicados a impartir clase a los alumnos de especial dificultad.
- Mejorar la convivencia para mejorar la integración del alumnado, favoreciendo la implicación de los alumnos en la resolución de conflictos (programa TEI)
- Seguir fomentando la coordinación del centro con otros servicios: Unidad de Programas Educativos, Equipos de Orientación Psicopedagógica, Centros de Apoyo al Profesorado, Servicios Sociales del Ayuntamiento, etc.
- Realizar campañas de sensibilización y concienciación respecto a la identidad de género para prevenir actitudes de discriminación o acoso.

### **3. MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO Y DE APOYO ESPECÍFICO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS**

#### **3.1 MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

##### **En relación con la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial. –**

- Recabar toda la información necesaria de la evolución personal, familiar, social y académica de cada alumno y ajustar las medidas educativas a sus circunstancias y necesidades.
- Asesorar a profesores y equipos docentes que tengan más problema en el manejo de conducta (Problema habitual en los grupos de nivel bajo de inglés). Para ello, se desarrolló un programa de formación en centros hace dos cursos. Los profesores ya formados, asesorarán a los recientemente incorporados.
- Prestar especial atención a la elección de delegados, alumnos ayudantes y alumnos mediadores para su colaboración en la resolución de conflictos, el plan de acogida o la tutoría entre iguales.
- Cuidar las relaciones tutor – familia e intentar mantener entrevistas con las familias de todo el alumnado, especialmente en los casos de mayor necesidad de coordinación.
- Prestar especial atención y seguimiento al alumnado con NEE y con necesidades de compensación educativa.
- Buscar cauces de participación para que el alumnado asuma como propias las normas de convivencia.
- Continuar este curso el proyecto de **TUTORÍA ENTRE IGUALES (TEI)** que permita a alumnos de 3º de ESO ayudar a alumnos de 1º de Ed. Secundaria Obligatoria con dificultades de rendimiento y/o relación social.
- En este sentido se priorizarán objetivos relacionados con la integración social y la conducta dado el perfil de alumnado que tenemos y que se concentra en determinados grupos por las características organizativas que implica el bilingüismo.

- Así mismo priorizamos la atención integral y coordinada de los grupos donde se concentra alumnado con más dificultad para poder compensar las dificultades que implican.
- Se realizará para ello un seguimiento intensivo desde jefatura y orientación potenciando la coordinación docente a través de las reuniones extraordinarias que sean necesarias y fomentando la ayuda entre los profesores que atienden a estos grupos.

### **En relación con la elaboración y el desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional.**

- Cuidar los momentos especiales de “toma de decisiones”: optativas en 3º, la elección de matemáticas en 2º de ESO, itinerarios de 4º, modalidades en Bachillerato.
- Informar a las familias de las posibilidades académicas y profesionales y del proceso de toma de decisiones.
- Ajustar la oferta educativa del centro a la realidad de nuestros alumnos y de la formación exigida en las vías más demandadas por ellos y las familias.
- Ofrecer información continua y actualizada sobre los cambios que se producen en el sistema educativo y sobre la situación del mundo laboral de forma que se adopten puntos de vista favorables a su continuidad en la formación.
- Difundir los cambios que la nueva legislación va a suponer en el sistema educativo.

### **En relación con los criterios para la confección de los horarios.**

- Unir dos sesiones lectivas en PMAR para favorecer los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado y favorecer el desarrollo de sus capacidades.
- Evitar, en la medida de lo posible, las últimas horas de la jornada para las materias instrumentales, como medio para favorecer la concentración y el aprovechamiento del alumnado en general.
- Distribuir en la misma franja horaria las materias instrumentales así como las optativas, para que los alumnos de Compensatoria e Integración mantengan la máxima relación posible con su grupo, posibilitando de esta manera su completa integración.
- Incorporar, cuando sea posible, las tutorías en periodos lectivos que no sean ni el primero ni el último, para favorecer las actividades del Plan de Acción Tutorial.
- Hacer coincidir las horas de tutoría de 1º y 3º de ESO para posibilitar la coordinación necesaria para llevar a cabo el programa TEI.
- Evitar en la medida de lo posible la impartición de materias de una hora semanal (Valores Éticos en 2º y 3º) en viernes y a las últimas horas.
- Habilitar una hora complementaria a todos los profesores los lunes a 7ª hora para facilitar las reuniones de equipos docentes.



### **En relación con los criterios para la distribución de los alumnos por grupos**

- Las agrupaciones en nuestro centro se ven claramente determinadas por la influencia del bilingüismo, habiendo una clara situación de diferencias significativas entre unos grupos y otros. Esto provoca la concentración de alumnos con dificultades de aprendizaje en los grupos de nivel bajo de inglés. Tan sólo se pueden tomar medidas que minimice ese impacto negativo. Debemos valorar y revisar esta forma de organización y reformular propuestas que minimicen su impacto negativo. Este curso se han distribuido los alumnos problemáticos entre un mayor número de grupos para no concentrarlos en los dos grupos de nivel bajo de inglés.
- Mientras se pueden tomar medidas que favorezcan un mejor rendimiento en esos grupos. Esas medidas fueron consensuadas en CCP hace ya tres cursos y este curso son las siguientes:
  - Tutor/a con apoyo intensivo por parte de Jefatura de estudios y Departamento de Orientación.
  - Profesores voluntarios siempre que se pueda.
  - Ratio algo más baja si se puede.
  - Priorizar al hacer el horario de estos dos grupos (el de 1º y el de 2º).
  - Aulas dotadas de medios audiovisuales y en lugar escogido cerca de jefatura.
  - Reunión de equipo docente organizada en el horario semanal.

### **En relación con los criterios para la utilización de los espacios.**

- Situar las aulas de 1º y 3º en el mismo pabellón para facilitar el desarrollo del programa TEI, y así facilitar la adaptación progresiva al centro para los alumnos de 1º de ESO.
- Distribuir las aulas en función del diferente número de alumnos de cada grupo.

### **En relación con la planificación de los desdobles, refuerzos y actividades de recuperación.**

- Asesorar a través de la CCP acerca de fórmulas organizativas y metodológicas adecuadas a la situación de cada grupo y del centro en general.
- Combinar estas medidas con los apoyos de PT y Ed. Compensatoria para un máximo aprovechamiento de los recursos.
- Combinarlas también con el PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO de 2º y 3º de ESO

### **En relación con el plan de prevención y lucha contra el absentismo.**

- Realizar un seguimiento por parte de Jefatura de Estudios e informar telefónicamente a las familias de forma diaria e inmediata, de los retrasos del alumnado. Asimismo los tutores informarán convenientemente a las familias de las faltas injustificadas.

- Programar sanciones para aquellos alumnos reincidentes en las faltas de puntualidad así como en las faltas no justificadas, como la utilización del lunes a 7ª hora para la realización de tareas o la realización de servicios dentro del Centro.
- Realizar un adecuado seguimiento, siguiendo el protocolo de absentismo, de aquellos alumnos que muestren una actitud que pueda parecer sintomática de problemas de absentismo, manteniendo una estrecha comunicación con las familias y colaborando con ellas en aquellos problemas que estime convenientes.
- Colaborar activamente con los profesionales del Ayuntamiento tales como trabajadores sociales, etc., para favorecer la integración de aquellos alumnos con conductas absentistas en el Sistema Escolar.
- Priorizar que los alumnos con NEE de tipo conductual tengan la posibilidad de ir al aula de apoyo del Ayuntamiento durante los posibles periodos de expulsión disciplinaria que pudieran darse.

### **En relación con otras actividades previstas**

- Continuar con el **PROGRAMA DE MEDIACIÓN** realizando un curso de formación para los alumnos que participan por vez primera en el mismo.
- Continuar con el **PROGRAMA DE ALUMNOS AYUDANTES**.
- Realizar actividades en colaboración con el Ayuntamiento y otros organismos consistentes en la educación en valores y el trabajo de los temas transversales, lo que favorecerá el Plan de Acción Tutorial.
- Continuar el proyecto de **TUTORÍA ENTRE IGUALES** para tratar de que los alumnos de 3º de ESO ayuden a alumnos de 1º con dificultades.

### **3.2. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Con carácter general, tenemos que indicar que el cupo de este año no nos ha permitido implementar un mayor número de medidas ordinarias de atención a la diversidad. La gran cantidad de grupos mixtos de sección y programa, de diferentes modalidades de Bachillerato y de diferentes itinerarios de 4º consumen una gran cantidad de horas de cupo y no nos permite realizar algunas medidas de atención a la diversidad que serían convenientes.

En concreto, contamos con:

- 1 grupo flexible de Matemáticas de 1º de ESO
- Desdobles para prácticas de laboratorio de Física y Química para el grupo de Enseñanzas Aplicadas de 4º de ESO.
- 1 grupo de Recuperación de Lengua de 1º de ESO y otro de 2º de ESO.
- 1 grupo de Recuperación de Matemáticas de 1º de ESO y dos de 2º de ESO.
- Una hora semanal de inglés en 4º de ESO, en la cual coinciden todos los grupos para reagruparse por niveles y poder preparar la prueba de Cambridge.
- Hora de atención a alumnos con asignaturas pendientes en Lengua castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés.
- Agrupamientos flexibles de Inglés en Bachillerato (sección y programa)

Las medidas de atención a la diversidad que los distintos departamentos van a aplicar de forma habitual en el aula están indicadas en sus respectivas programaciones didácticas en su apartado correspondiente.

### 3.3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

<b>PROGRAMA DE APOYO A LOS A.C.N.E.E.</b>
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El programa pretende lograr la mayor integración posible del alumnado perteneciente al mismo siendo conscientes de sus necesidades, del diferente perfil que presentan, del estilo de aprendizaje y del proceso de socialización</p> <p>A todos estos alumnos se les va a ofrecer una respuesta educativa ajustada y expresada en términos de su Adaptación Curricular, que será significativa o no en función de las características personales de cada alumno/a.</p> <p>Para dar respuesta educativa a estos alumnos/as vamos a tener en cuenta sus principales dificultades, y para ello necesitarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Metodologías activas.</li> <li>▪ Actividades variadas, ricas y manipulativas (por la dificultad de abstracción).</li> <li>▪ Contenidos: operativos, desmenuzados y reiterativos (por su dificultad de generalización).</li> <li>▪ Refuerzo positivo.</li> <li>▪ Mucha motivación en los aprendizajes.</li> <li>▪ Reflexionar, dada su impulsividad.</li> <li>▪ Reforzadores sociales.</li> <li>▪ Incrementar su atención.</li> <li>▪ Mejorar su memoria a corto plazo.</li> <li>▪ Mejorar su capacidad de razonamiento.</li> <li>▪ Estrategias para mejorar su autoconcepto y autoestima.</li> <li>▪ Potenciar su capacidad de relaciones sociales: habilidades sociales</li> <li>▪ Desarrollar hábitos de autonomía personal e independencia escolar y familiar.</li> <li>▪ Aprendizajes funcionales.</li> <li>▪ Desarrollar la comprensión y expresión verbal.</li> <li>▪ Desarrollar el pensamiento lógico.</li> <li>▪ Lograr la planificación y organización de tareas próximas.</li> <li>▪ Materiales para paliar sus deficiencias.</li> <li>▪ Que el profesor tutor y el resto de especialistas que les den clase tengan información lo más temprana posible sobre la discapacidad, posibilidades y colaboración en el ajuste curricular del alumno/a para paliar la ansiedad que le produce no dar una respuesta educativa adecuada</li> </ul> <p>Para dar respuesta a dichas necesidades, el plan de actuación será el siguiente:</p> <p>Los apoyos de los alumnos/as con necesidades educativas especiales se van a realizar fuera del aula</p> <p>A la hora de organizar estos apoyos se van a tener en cuenta una serie de aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El horario de nuestros alumnos/as.</li> <li>2.- Sus necesidades.</li> <li>3.-Las áreas curriculares que hay que apoyar.</li> <li>4.-La coordinación permanente con el resto de profesores.</li> </ol>

5.-Las sesiones que van a salir los alumnos/as al apoyo.

Partiremos de una evaluación inicial que comprenderá aspectos como:

- Informes psicopedagógicos.
- Entorno familiar (entrevistas).
- La historia escolar.
- Perfil personal del alumno.
- Su N.C.C. (nivel de competencia curricular).
- Motivación.
- Intereses.
- Capacidades.
- Estilo de aprendizaje...
- Toda esta información es fundamental a la hora de elaborar las A.C.I.S.

También se va a llevar una evaluación continua coordinada con los profesores especialistas en las áreas de lengua y matemáticas fundamentalmente, por ser las áreas de apoyo, y una evaluación final de todo el proceso.

**RECURSOS PERSONALES** (*todos los profesionales implicados*):

El profesorado de apoyo al programa (una maestra de PT y un maestro de AL a media jornada)

El orientador

El Equipo Directivo

El profesorado de las áreas instrumentales y el resto del profesorado que imparte docencia a estos alumnos

Tutores de los grupos en los que se encuentran matriculados los ACNEE

**RECURSOS ESPACIALES y MATERIALES:**

- El aula de apoyo
- Las aulas ordinarias
- El aula de informática y los demás aulas específicas
- La biblioteca
- Recursos materiales adaptados al programa: impresos, audiovisuales, informáticos
- Nos vamos a servir de materiales ordinarios y específicos de apoyo y refuerzo pedagógico, tanto comercializados como elaborados por el Departamento de Orientación, así como todos los materiales disponibles en los distintos Departamentos Didácticos y Aula de Informática.

## APOYO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

### DESCRIPCIÓN:

La mayoría de estos alumnos están integrados en los grupos de nivel bajo de inglés. Este curso no contamos con ningún profesor de apoyo específico para la atención a estos alumnos y el cupo no nos ha permitido dedicar algunas horas a que profesores de secundaria de los diferentes departamentos se dediquen al apoyo y refuerzo de alumnos de compensatoria o cualquier tipo de desfase curricular. Por ello, deberán ser atendidos por el personal del Departamento de Orientación (PT y AL) dedicando algunas horas de su escasa disponibilidad horaria. Los alumnos susceptibles de apoyo serán seleccionados por el Departamento de Orientación

<p><b>ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE:</b> Alumnado con perfil de compensatoria: desfase curricular de dos o más años unido a la condición de inmigrante con desconocimiento de la lengua castellana o pertenecientes a minorías étnicas o grupos en desventaja social, cultural o familiar.</p> <p>La incorporación de los alumnos al programa se hace a propuesta del equipo docente y en colaboración con el departamento de orientación y jefatura de estudios. Se realiza previamente una evaluación inicial que determina las necesidades reales de los alumnos propuestos. El tutor y el profesor de apoyo coordinan la elaboración de Adaptaciones curriculares.</p>
<p><b>RECURSOS PERSONALES:</b> profesores de los grupos de referencia, , orientador, profesora de Pedagogía Terapéutica, profesor AL y tutores.</p>
<p><b>RECURSOS ESPACIALES y MATERIALES:</b> material adaptado perteneciente al departamento de orientación. Recursos informáticos de atención a alumnos con Necesidades Educativas Especiales y con Necesidades de Compensación Educativa.</p>
<p><b>OTRAS MEDIDAS RELACIONADAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MEDIDAS ANTERIORES:</b> Generalmente estos alumnos han permanecido dos veces en algún curso de Ed. Primaria o Ed. Secundaria Obligatoria y han sido atendidos previamente mediante las medidas de desdobles y Agrupaciones Flexibles.</li> <li>• <b>MEDIDAS PARALELAS:</b> desdobles y agrupaciones flexibles en áreas instrumentales en las horas en que no reciben apoyo.</li> <li>• <b>MEDIDAS POSTERIORES:</b> suelen ser derivados a programas específicos como PMAR o Programa de Cualificación Profesional Inicial en caso de que su evolución no permita que se incorporen al aula ordinaria.</li> </ul>
<p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <p>Consideramos necesaria la incorporación de un profesor de apoyo de Ed. Compensatoria ya que algunos de estos alumnos necesitan un apoyo específico por tener un gran desfase curricular y otros problemas de comportamiento y adaptación que hacen muy difícil su integración en los grupos ordinarios.</p> <p>También es necesaria la incorporación de un profesor PTSC para atender adecuadamente a las familias de estos alumnos.</p>

<b>SERVICIO DE APOYO AL INMIGRANTE</b>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>Atención educativa al alumnado inmigrante con desconocimiento importante del castellano. Es una atención extraordinaria de apoyo fuera del grupo clase impartida por el profesor especialista del servicio del SAI.</p>
<p><b>ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE:</b></p> <p>Este año no está previsto que nos atienda el SAI. Sin embargo, si se incorporara algún o algunos alumnos susceptibles de necesitar este servicio, se le realizará una evaluación inicial y se le proporcionaría el recurso, en caso de ser necesario</p>
<p><b>RECURSOS PERSONALES:</b></p> <p>Profesor itinerante del SAI.</p>
<p><b>RECURSOS ESPACIALES y MATERIALES:</b></p> <p>Clase de apoyo de Pedagogía Terapéutica y materiales aportados por el SAI y por el Departamento de Orientación.</p>
<p><b>OTRAS MEDIDAS RELACIONADAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MEDIDAS ANTERIORES:</b> Apoyo del SAI y del profesor de Ed. Compensatoria. Adaptaciones curriculares altamente significativas por desconocimiento del idioma. Apoyo de la maestra de Ed. Compensatoria.</li> </ul>

- **MEDIDAS PARALELAS:** desdobles y agrupaciones flexibles en áreas instrumentales en las horas en que no recibe apoyo. Se realizará un seguimiento personal del alumno y con su familia en colaboración con el SETI.

### SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO DOMICILIARIO

#### DESCRIPCIÓN:

Apoyo educativo domiciliario para alumnos con baja médica que no pueden incorporarse a la vida normal en un centro escolar por problemas de salud muy importantes.

#### ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE:

Este curso tenemos una alumna de 1º de Bachillerato que precisa de este servicio

#### RECURSOS PERSONALES:

Profesores del SAED.

#### RECURSOS ESPACIALES y MATERIALES:

Los propios del SAED

### PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

Los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se desarrollarán a partir de 2.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

En dichos programas se utilizará una *metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente* a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El curso de 1º PMAR en 2º de ESO, es un grupo pequeño de 10 alumnos que tienen muchas necesidades tanto a nivel académico como personal y social.

El 2º PMAR de 3º de ESO es también un grupo muy reducido porque al tener que derivar a todos los alumnos nuevos en cada curso ha sido más dificultoso llegar al mínimo de número de alumnos (en 3º son 13). Este curso, el 2º de PMAR lo hemos integrado, por primera vez, junto a medio grupo de sección bilingüe. Al final de curso habrá que evaluar cómo ha resultado esta experiencia novedosa.

En dichos programas se integran a su vez alumnos con NEE y de ED. Compensatoria y se combina en algunos casos el apoyo de PT.

En la puesta en marcha el curso anterior del segundo curso de PMAR observamos el gran problema que es que los alumnos vayan arrastrando las materias que tienen pendientes de cursos anteriores. Es por ello que se propondrán las siguientes medidas:

- Intenso seguimiento tutorial de la evolución de los alumnos en la marcha de la recuperación de estas materias.
- Estrecha coordinación con otros departamentos en lo que se refiere a este seguimiento.
- Información a padres continua que permita anticiparnos a posibles abandonos.

#### **4.- ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, ORGANIZATIVOS, MATERIALES Y DIDÁCTICOS.**

Para posibilitar la aplicación del presente Plan de Atención a la Diversidad se han adoptado las siguientes medidas:

- Se han implantado los itinerarios y optativas necesarios para posibilitar que se cursen las materias más adecuadas a la expectativas y necesidades de la mayor parte de los alumnos, especialmente de aquellos que presentan mayores dificultades.
- En los grupos de ESO y Bachillerato que tengan más de una optativa se han hecho coincidir las horas para que el alumnado pueda asistir a diferentes materias. Igualmente se ha habilitado bandas horarias para posibilitar la elección de diferentes itinerarios por parte de los alumnos.
- Se ha habilitado el horario para posibilitar el establecimiento del grupo flexible de y Matemáticas de 1º de ESO. Se ha dotado a este departamento de horas lectivas suficientes como para implantar este grupo flexible.
- Se ha elaborado el horario de la ESO de forma que se posibilite el apoyo, dentro o fuera del aula, a los alumnos de integración, de compensatoria y otros alumnos con necesidad de apoyo educativo.
- Todos los tutores de cada curso tienen una hora de coordinación a la semana con la Orientadora, y los Jefes de Estudios.
- Todos los profesores tienen una hora semanal de atención a padres a no ser que el horario lo imposibilite, por ejemplo, en el caso de profesores a media jornada.
- Todos los profesores tienen en su horario una hora semanal para reuniones de equipo educativo, preferentemente los lunes, a no ser que el horario lo imposibilite, por ejemplo en el caso de los profesores a media jornada.
- Se ha dotado de recursos informáticos a todas las aulas de los grupos de especial dificultad.
- Se han reservado aulas específicas para el PMAR de 2º y 3º de ESO y para apoyo de integración, así como aulas de desdoble para posibilitar las optativas y los grupos flexibles.
- Tanto los departamentos didácticos como el departamento de orientación disponen de una importante dotación de materiales didácticos destinados a la atención a la diversidad a disposición del profesorado. Sin embargo, la adquisición de material para la Atención a la Diversidad tendrá carácter prioritario, en caso de surgir la necesidad.
- Hay que destacar que este curso, tanto la escasez de espacio como la escasez de recursos humanos, ha imposibilitado la adopción de muchas medidas de atención a la diversidad que se han implementados otros cursos.

## **5.- PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN**

Los departamentos (y muy especialmente del Departamento de Orientación), el Equipo Directivo, la CCP y el Claustro valorarán y revisarán, al menos una vez por trimestre, las actuaciones realizadas y los resultados conseguidos en relación con la aplicación del Plan de Atención a la Diversidad, así como para realizar propuestas para su mejora. Estas reflexiones quedarán reflejadas en las actas de los diferentes órganos.

Al finalizar el curso escolar el Equipo Directivo facilitará a los departamentos y al Claustro, para su análisis, la información pertinente acerca de la aplicación de Plan de Atención a la Diversidad. El Claustro elaborará un informe en el que se incluirá su valoración acerca de la aplicación del Plan, así como sus propuestas de mejora. El instrumento incluido en el anexo incluido al final de este documento se utilizará para evaluar el Plan al final de curso.



## **ANEXO: DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

<b>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>									
<b>OBJETIVO:</b> Mejorar los resultados en los grupos y alumnos de especial dificultad.									
<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Mejora de resultados en los grupos y alumnos de especial dificultad en un 3% anual.									
ACTUACIONES	<b>1.- Compensación de la eventual falta de personal docente a través de medidas organizativas eficaces.</b>								
	<b>2.- Establecimiento de medidas coordinadas para grupos de especial dificultad</b>								
	<b>3.- Intensificar la orientación académica.</b>								
	<b>4.- Combatir el absentismo escolar</b>								
	<b>5.- Mejorar la convivencia en los grupos de especial dificultad e implicar a los alumnos en la resolución de conflictos</b>								
	<b>6.- Fomentar en el uso de la TIC en los grupos de especial dificultad</b>								
	<b>7.- Fomentar la formación del profesorado en resolución de conflictos</b>								
	<b>8.- Fomentar la colaboración con otros servicios (fundamentalmente municipales y de la Comunidad de Madrid)</b>								
	<b>9.- Fomentar el respeto a la diversidad y prevenir actitudes de acoso e intolerancia.</b>								
TAREAS		TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO	Resultado tarea			
1.1.- Optimizar la elaboración de horarios y formación de grupos para atender a la optatividad, los grupos flexibles y los itinerarios con un menor coste de cupo.		Anual	Jefatura de Estudios	Horarios	Jefe de Estudios	1	2	3	4
1.2.- Elaboración de horarios y reparto de materias y grupos de forma que se fomente el apoyo dentro y fuera del aula, los grupos flexibles en las áreas instrumentales y los desdobles para prácticas de laboratorio.		Anual	Jefatura de Estudios	Horarios	Jefe de Estudios	1	2	3	4

2.1.- Habilitación de una reunión semanal para reuniones de equipos docentes.	Anual	Jefatura de Estudios	Horarios	Jefe de Estudios	1	2	3	4
2.2.- Toma de decisiones coordinadas (disciplinarias y metodológicas) en grupos de especial dificultad.	Cuando proceda	Tutores	Informes de reuniones de equipos docentes	Jefe de Estudios	1	2	3	4
3.1.- Intensificar la información entre diferentes sectores de la comunidad educativa acerca de optativas e itinerarios.	2014/2018	D.Orientación, Jefatura de Estudios	Hoja de seguimiento de las sesiones	Jefe de Estudios	1	2	3	4
4.1.- Combatir el absentismo escolar aplicando el “Plan de prevención del absentismo escolar”.	Diaria	J.E., tutores y D.O.	Nº de derivaciones	Dirección C. E.	1	2	3	4
4.2.- Llevar un seguimiento sistemático de las faltas de asistencia de los alumnos informando puntualmente a las familias.	Diaria	Tutores	Nº de comunicaciones	Jefe de Estudios	1	2	3	4
5.1.- Intervención del D. de Orientación en la mediación de conflictos entre iguales, bajo la coordinación de la Orientadora.	Cuando proceda	Orientadora	Nº de intervenciones	Jefe de Estudios	1	2	3	4
5.2.- Formación de un equipo de alumnos para aplicar los programas de “Alumnos ayudantes”.	Anual	Orientadora	Nº de intervenciones	Jefe de Estudios	1	2	3	4
5.3.- Formar a un grupo de profesores tutores para la aplicación del programa TEI (tutoría entre iguales)	Primer trimestre	Orientadora y J. Estudios adjunto	Nº profesores formados	Jefe de Estudios	1	2	3	4
5.4.- Aplicar el programa TEI en 1º y 3º de ESO	2º y 3º trimestre	Orientadora y J. Estudios adjunto y tutores	Nº de conflictos resueltos	Jefe de Estudios	1	2	3	4
6.1.- Dotación preferente de recursos TIC en las aulas de grupos con mayor diversidad.	Anual	Secretario	Nº de recursos disponibles	Dirección	1	2	3	4
6.2.- Utilización más intensiva por parte del profesorado de los recursos TIC en los grupos de mayor diversidad	Anual	Profesores	Nº de profesores que usan las TIC	J. Estudios y Dirección	1	2	3	4

7.1.- Poner en práctica un plan de mejora en la resolución de conflictos en el aula.	Segundo y tercer trimestre	Orientadora	Nº de conflictos resueltos	Dirección y J. Estudios	1	2	3	4
7.2.- Evaluar el plan de mejora en la resolución de conflictos en el aula.	Tercer trimestre	Orientadora	Documento de evaluación	Dirección y J. Estudios	1	2	3	4
8.1.- Coordinación con la Unidad de Programas Educativos, Equipos de Orientación Psicopedagógica, Centros de Apoyo al Profesorado y Servicios Sociales del Ayuntamiento, etc.	Anual	E. Directivo y Dep. de Orientación	Nª de reuniones con estos servicios	Dirección	1	2	3	4
9.1.- Información al profesorado acerca del protocolo de actuación ante el acoso escolar y de intervención sobre identidad de género.	Anual	J. estudios, Dirección	Acta de las reuniones	Dirección	1	2	3	4
9.2.- Prevenir el acoso escolar e intervenir decididamente cuando se produzca, intentando solucionar los problemas a través de la mediación siempre que sea posible.	Cuando proceda	Profesores, tutores, D. orientación, E. Directivo	Nº de intervenciones	Jefe Estudios y Dirección	1	2	3	4
<b>RECURSOS: Programa Peñalara de elaboración de horarios, ordenadores, cañones de proyección, pizarras digitales, conexión a internet en las aulas, Raíces, aplicación Roble, documentación acerca del protocolo de intervención en caso de acoso escolar, documentación acerca del protocolo de intervención sobre identidad de género, material y formación para mediación en conflictos, tiempos y espacios para reuniones de profesores, reuniones con padres (individuales y colectivas) y para la realización de tutorías personalizadas, proyecto de resolución de conflictos y documento de evaluación, espacios para celebrar curso de formación y reuniones para el desarrollo del programa TEI.</b>								
<b>RESULTADO: Se reflejará en la Memoria Anual</b>								